



ACTA 8/2020

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES

D. José Ramón Budiño Sánchez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D. Félix Meneses Sánchez
D. Juan Carlos Corbacho Martín
D^a. Sonia García-Dorrego Hernández
D. Javier Martín Navas
D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
D^a. Jacqueline Martín Álvarez
D. Miguel Encinar Castro
D. Josué Aldudo Batalla
D. José Antonio Herráez Martín
D^a. Azucena Jiménez Martín
D^a. Julia M^a Martín Velayos

SECRETARIO ACCTAL.

D. José Carlos Cubillo Díaz

ADMINISTRATIVO CULTURA

D^a. M^a del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y cuatro minutos del día veintiuno de octubre del corriente se reúne de forma on-line, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes

DICTÁMENES

Por la Presidencia se informa que la secretaria de la Comisión, D^a. Anunciación Pérez García, ha tenido problemas de conexión por lo que la van a sustituir D. José Carlos Cubillo Díaz y D^a. M^a del Carmen Jiménez Martín.

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR



A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad de los miembros presentes, el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de septiembre del corriente.



2º.- CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZAR LA "PLANTÀ I CREMÀ" DE UNA FALLA EN ÁVILA

Por la Presidencia se da cuenta de que se les ha adjuntado el Convenio para la organización de una falla los días 9, 10 y 11 de abril de 2021, donde aparece la programación y compromisos de ambas partes; está es una actividad que ya conocían porque se iba a haber celebrado en el año 2020.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y la abstención del PSOE, suscribir un Convenio de colaboración con la Asociación Cultural Fallers Pel Món para la organización de la "Plantà i Cremà" de una falla en Ávila del 9 al 11 de abril, en la explanada del Lienzo Norte, así como la aportación municipal al mismo consistente en la infraestructura técnica y la colaboración de policía local, bomberos y protección civil.

3º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL CLUB DEPORTIVO ÁVILA SALA

D. José Ramón Budiño expone la propuesta de firmar cuatro convenios de colaboración con los cuatro clubs más representativos de la ciudad al tener equipos en las máximas categorías de cada modalidad deportiva con el fin de paliar los efectos en los mismos a consecuencia de la pérdida de ingresos provocado por la crisis del COVID.

También indica que los siguientes tres puntos corresponden a los convenios de los otros tres clubs: Club Deportivo Colegios Diocesanos, Club Deportivo Real Ávila y Club Deportivo Óbila Club de Basket y si a los miembros de la Comisión les parece bien pueden tratar el asunto de forma conjunta, dando paso al turno de intervenciones.

D^a. Julia M^a Martín indica que está de acuerdo.

D. Josué Aldudo manifiesta que está en contra de este tipo de convenios, explicando que se debe de apoyar a todos los deportes y clubs de igual manera y no conceder subvenciones "a dedo". Existen unas líneas de subvenciones y especialmente la línea de subvenciones dedicada a los Clubs que tienen equipos participando en máxima categoría y es en esta línea donde se podría haber ampliado la partida



presupuestaria y con ello haber beneficiado a todos los clubs que se pudieran presentar.

Por otra parte, el portavoz del PSOE, propone que este dinero también se podría haber dedicado a otros conceptos en las propias instalaciones deportivas como por ejemplo a la ampliación de la limpieza de las mismas. Por todo ello manifiesta su voto en contra.

D^a. Jacqueline Martín comienza su intervención indicando que tiene una duda sobre los gastos subvencionables y si los clubs conocen exactamente lo que pueden justificar; a lo que le contesta la Presidencia que se han tenido varias reuniones con los clubs implicados donde se han tratado estas cuestiones.

Asimismo, D^a. Jacqueline Martín pregunta por el periodo de justificación de gastos, aclarándose por la Presidencia que es desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

La portavoz del PP indica que será complicado para los clubs justificar los 15.000 € de las subvenciones en este ejercicio y aclara que su grupo votaría a favor si se pudieran justificar con gastos de canon y licencias federativas, reiterando que conste en acta este último punto, añadiendo "que se dé una vuelta a la totalidad de los clubs" respecto a otras ayudas.

Por la Presidencia se propone votar los cuatro convenios.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE, suscribir un Convenio de colaboración con el Club Deportivo Ávila Sala para la concesión de una subvención directa por importe de 15.000 € para la realización de las actividades que le son propias, así como aquellas orientadas a impulsar y dinamizar su funcionamiento, hasta el 31 de diciembre del corriente.

4º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL CLUB DEPORTIVO COLEGIOS DIOCESANOS

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE, suscribir un Convenio de colaboración con el Club Deportivo Colegios



Diocesanos para la concesión de una subvención directa por importe de 15.000 € para la realización de las actividades que le son propias, así como aquellas orientadas a impulsar y dinamizar su funcionamiento, hasta el 31 de diciembre del corriente.

5º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL CLUB DEPORTIVO REAL ÁVILA C.F. S.A.D.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE, suscribir un Convenio de colaboración con el Club Deportivo Real Ávila C.F. S.A.D. para la concesión de una subvención directa por importe de 15.000 € para la realización de las actividades que le son propias, así como aquellas orientadas a impulsar y dinamizar su funcionamiento, hasta el 31 de diciembre del corriente.

6º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL CLUB DEPORTIVO ÓBILA CLUB DE BASKET

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE, suscribir un Convenio de colaboración con el Club Deportivo Óbila Club de Basket para la concesión de una subvención directa por importe de 15.000 € para la realización de las actividades que le son propias, así como aquellas orientadas a impulsar y dinamizar su funcionamiento, hasta el 31 de diciembre del corriente.

7º.- MODIFICACIÓN BASES LÍNEAS DE SUBVENCIONES DE DEPORTES

D. José Ramón Budiño da la palabra al Técnico de Instalaciones Deportivas para que explique este punto.

D. José Carlos Cubillo informa que la propuesta consiste en llevar a cabo una modificación en las bases de las cinco líneas de subvenciones que se llevan a cabo desde la Concejalía de Deportes. Estas cinco líneas son las subvenciones de:

- Actividades Deportivas.
- A Clubs con equipos en máxima categoría.



- Gastos corrientes.
- Transportes
- Escuelas Deportivas.

La modificación sería en el punto 7º "Criterios de valoración", en cada una de las bases de cada línea, indicando que tanto los criterios de valoración como la determinación de la cuantía se establecerán en cada una de las convocatorias de las mismas.

El fin de esta modificación es trasladar a las propias convocatorias los criterios de valoración de las subvenciones consiguiendo una mayor flexibilidad y más rapidez en la adaptación de las subvenciones a las nuevas necesidades y circunstancias que puedan surgir.

Por la Presidencia se da paso al turno de intervenciones:

D^a. Julia M^a Martín muestra su conformidad.

D. Josué Aldudo indica que esto ya se ha demandado en otras ocasiones, estando de acuerdo.

D^a. Jacqueline Martín también expresa su acuerdo.

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad de los miembros presentes, la modificación de las bases de las líneas de subvenciones de deportes.

8º.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA

1º.- CALENDARIO EXPOSICIONES NOVIEMBRE 2020

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de noviembre de 2020.

EPISCOPIO

EXPOSICIÓN "MARIO MUCHNIK, EL FOTÓGRAFO" del Instituto Cervantes en colaboración con la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua

EPISCOPIO

DEL 3 AL 29 DE NOVIEMBRE



INAUGURA EL 3 A LAS 11,30 H.

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

AUDITORIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

EXPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES
(EARTE) CURSO 2019/20

AUDITORIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

DEL 12 AL 29 DE NOVIEMBRE

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y DE 19,00
A 21,00 H.

LUNES CERRADO

2º.- EL EPISCOPIO PRESENTA OCTUBRE 2020

Por la Presidencia fue dada cuenta, que a petición de los autores por la limitación del aforo, los escritores del Episcopio presenta octubre al final realizaron la presentación en el Auditorio Municipal de San Francisco, quedando al final solamente en el Episcopio la presentación del libro "Te tengo en cuento" de D. José Antonio Martín Viñas que tendrá lugar el día 23 de octubre, a las 20,00 h., con entrada libre hasta completar el aforo.

2º.- EL AUDITORIO PRESENTA

Por la Presidencia fue dada cuenta, como ya les informo en el punto anterior, que ante la reducción de aforo los autores prefieren realizar las presentaciones en el Auditorio al poder asistir más personas que en el Episcopio, ante lo cual se ha creado una actividad nueva con el nombre del Auditorio presenta; dando cuenta de las actividades a realizar en el mes de octubre y noviembre que se concreta en la presentación de libros de los siguientes autores, a las 20,00 h., con entrada libre hasta completar el aforo.

- Día 26 de octubre.....José Ramón Rebollada
- Día 3 de noviembre.....Judith Bragado García

A D. Josué Aldudo le parece bien siempre que se



cumplan los protocolos sanitarios.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Ciudadanos, D^a. Julia M^a Martín, que comenta que ha visto que se va a realizar una exposición fotográfica en el mes de diciembre en el Episcopio sobre la figura de Miguel Delibes, interesándose por saber si se va a realizar algo más; D. Ángel Sánchez le informa que se pretende hacer un libro, que se sacará por contrato menor, sobre "La sombra del ciprés es alargada", libro que escribió sobre Ávila, haciéndolo coincidir con la exposición y que también habrá una obra homenaje a Miguel Delibes en la muestra.

Apuntando D^a. Julia M^a Martín que es una efeméride importante.

Por la Presidencia se da la palabra al representante del PSOE, D. Josué Aldudo, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Solicita ante la polémica de estos días por el tema de las flores de la ofrenda floral, que se les haga llegar la solicitud de presupuestos, al ser una empresa de Murcia la suministradora y que floristería de Ávila ha respondido; a lo que le contesta la Presidencia que se les remitirá un informe técnico.
- Considera que este año es difícil organizar la Cabalgata de Reyes, ofreciendo la colaboración de su grupo; proponiendo que se busquen más Reyes Magos para que se dirijan a los niños de forma telemática a través de zoom 3 ó 5 minutos; a lo que le contesta la Presidencia que es una de las acciones a poner sobre la mesa para trabajar sobre ella, a ver cómo evoluciona la pandemia.
- Pregunta por la apertura de las instalaciones cubiertas, entendiéndolo que desde la Junta de Castilla y León no hay ningún impedimento y quiere saber por qué no se abren; a lo que le contesta la Presidencia que se está esperando a que se afiancen los diferentes protocolos sobre todo en limpieza y desinfección y hacer referencia a la reciente obligación del uso de mascarilla durante la práctica deportiva en espacios cerrados.



- Por qué la piscina cubierta estando abierta de lunes a viernes permanece cerrada los fines de semana; a lo que le contesta D. José Ramón Budiño que abrir los fines de semana implica un gasto extraordinario para su desinfección y que se están utilizando todos los recursos disponibles con el fin de llegar a dar el máximo de servicio.
- Cómo va la reserva on-line de las instalaciones, el pago telemático y con tarjeta; a lo que le contesta la Presidencia que se dará una solución.
- Sobre la retirada en el modelo de reserva de la pista de atletismo de la opción de reserva de calles. D. José Ramón Budiño indica que se llevará a cabo la modificación para subsanar el problema.
- El problema de la población de gatos existente en la Ciudad Deportiva Sur y el riesgo sanitario que entraña esta circunstancia, proponiendo desplazar este asentamiento a otro lugar de forma urgente; a lo que le contesta la Presidencia que se está tramitando la solución.
- Sobre el control de acceso en la Ciudad Deportiva y la retirada de las vallas en la puerta de la C/ José Bachiller que marcaban las circulaciones de entrada y salida de usuarios. D. José Ramón Budiño pide al técnico de instalaciones deportivas que se solucione de forma inmediata.
- La reclamación de un ciudadano para la sustitución de una canasta en la pista deportiva de las Hervencias; a lo que le contesta la Presidencia que se dará la orden pertinente para solucionarlo.
- Sobre la información recibida de un sindicato sobre la posible externalización de la piscina de verano; por la Presidencia se indica a D. Josué Aldudo que identifique la fuente de dónde ha captado esta información y que el sindicato referido si tiene más información que la exponga, aclarando que no es su intención entrar en debates públicos provocados por comentarios y "chascarrillos".
- D. Josué Aldudo se reitera en que no entiende el porqué de la no apertura de las instalaciones



cubiertas, entendiendo que los protocolos pueden cambiar; a lo que le contesta D. José Ramón Budiño que la situación no es sencilla existiendo circunstancias sobrevenidas como es todo lo relativo a la limpieza y desinfección: condiciones, garantías, quien acomete estas labores etc.; abogando por ser prudentes y esperar a que se desarrolle toda la normativa.

Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PP, D^a. Jacqueline Martín, que se interesa por los siguientes temas:

- Sobre la apertura de las instalaciones cubiertas. Indica que ya están claros los protocolos y en otras ciudades están abiertas, existe una guía y hay modificaciones a diario. La Junta de Castilla y León deja abrir las instalaciones cubiertas; aclarando la Presidencia que como responsables de las instalaciones, éstas se abrirán en función de que se asegure el cumplimiento de los protocolos y que no se ampliará el horario de apertura de las mismas en tanto en cuanto no se pueda hacer con todas las garantías.
- Respecto al CUM Carlos Sastre pregunta por qué no lo puede utilizar la cantera, cuando se está usando por parte del primer equipo del Óbila; a lo que le contesta la Presidencia que es una decisión municipal abrir o no las diferentes instalaciones en función de las entidades que las utilizan y que concretamente al Club Óbila se le ha dado la opción y se le han concedido las pistas exteriores de baloncesto existentes en la Ciudad Deportiva Sur.
- En cuanto a la Cubierta Multiusos pregunta por qué permanece cerrada si hay ventilación; a lo que le contesta la Presidencia que está abierta a demanda a las entidades que cumplen con la normativa y protocolos existentes como el hockey y patinaje y no a actividades que impliquen contacto físico.
- Pide la instalación de una red en la nueva pista deportiva de la Fundación Iker Casillas, a propósito de las quejas de algunos vecinos sobre la entrada de balones en los patios; a lo que le contesta la Presidencia que no se quiere llevar a cabo modificaciones en una pista recién hecha, que ni



siquiera está inaugurada oficialmente, pero que se tiene previsto dar una solución de acuerdo con la Fundación.

- Más que una pregunta sería un ruego, que se coloquen placas en lugares históricos, literarios, como en la casa del protagonista de "La sombra del ciprés es alargada", y alguna de los comuneros; a lo que le contesta la Presidencia que le parece buena idea.
- Como ya han pedido en la Junta de Gobierno Local que se habilite un espacio en la web municipal para el Premio de las Letras con las bases, lista de premiados y una breve muestra de la obra de cada uno; considerando la Presidencia que es una buena idea.
- En relación con las Escuelas de Arte y Música se interesa por ver cómo van las obras y qué se ha hecho; a lo que le contesta la Presidencia que solicitarán un informe técnico de las mismas y se les pasará.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y cuarenta y ocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario Acctal., doy fe.

V°. B°.
EL PRESIDENTE

Ávila, 21 de octubre 2020
El Secretario Acctal.